



# Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

XI Legislatura

Núm. 491

28 de noviembre de 2025

PE/003969-01. Pág. 46223

## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/003969-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo y D. Rubén Illera Redón, relativa a cuestiones relativas a comunicaciones de la empresa distribuidora de electricidad de la zona de Aguilar de Campoo con la Junta de Castilla y León, el SOMACYL, el Ayuntamiento de Aguilar o la empresa Hermanos Rubio Grupo Constructor Herce S. L. U., y a contestaciones a las comunicaciones.

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 20 de noviembre de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/003958 a PE/003992.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de noviembre de 2025.

LA SECRETARIA SEGUNDA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Rosa María Esteban Ayuso

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jesús Guerrero Arroyo, Consolación Pablos Labajo, Rubén Illera Redón, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulaan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### **ANTECEDENTES**

La Consejería de Medio Ambiente Vivienda y Ordenación del Territorio de la Junta de Castilla y León adjudicó en mayo de 2023 a la empresa Hermanos Rubio Grupo Constructor Herce SLU una promoción de 18 viviendas unifamiliares protegidas, a través de la Sociedad Pública de Infraestructuras SOMACYL en Aguilar de Campoo (Palencia). En concreto en una parcela ubicada en la Avenida Virgen de Llano, 27 de dicha localidad, cedida mediante convenio por parte del Ayuntamiento aguilarense.

Ante el evidente retraso en la entrega de las viviendas a las y los ciudadanos a los que se las han adjudicado, preguntamos por esta demora y el consejero de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación Territorial contestó a la iniciativa parlamentaria el 24 de octubre de 2025 señalando que está “condicionada su entrega a la finalización de la ejecución de la acometida eléctrica por parte de la empresa distribuidora de zona, cuyos trabajos técnicos están en realización”.

Por ello preguntamos:

- ¿Cuándo se ha comunicado la empresa distribuidora de electricidad de la zona de Aguilar de Campoo con la Junta de Castilla y León, el SOMACYL, el Ayuntamiento de Aguilar o la empresa Hermanos Rubio Grupo Constructor Herce SLU indicando los requisitos o condicionantes para la instalación eléctrica necesaria de las 18 viviendas? Pedimos las fechas concretas y los asuntos de las comunicaciones.
- ¿Cuándo se ha contestado a estas comunicaciones de la empresa distribuidora de electricidad de la zona de Aguilar de Campoo por parte de la Junta de Castilla y León, el SOMACYL, el Ayuntamiento de Aguilar o la empresa Hermanos Rubio Grupo Constructor Herce SLU? Pedimos las fechas y los términos de las contestaciones.

Valladolid a 03 de noviembre de 2025

Los Procuradores

Jesús Guerrero Arroyo,



Consolación Pablos Labajo,



Partido  
Socialista  
de Castilla  
y León

Grupo  
Parlamentario  
Socialista

Cortes de  
Castilla y León

Rubén Illera Redón,

Plaza de las Cortes de Castilla y  
León nº 1  
47014 Valladolid  
Tel 983 421566  
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

